

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: PARTIDO HUMANISTA DISTRITO BUENOS AIRES	
DOMICILIO LEGAL: AVENIDA LA PLATA 1020 TORRE 6 " 2° B " QUILMES PROVINCIA DE BUENOS AIRES	
ACTIVIDAD PRINCIPAL: PARTIDO POLITICO	
	INSCRIPCION: JUZGADO FEDERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES CON COMPETENCIA ELECTORAL
	<ul style="list-style-type: none"> • EXPEDIENTE LETRA P N°116
Cuit: 30-68942300-7	
EJERCICIO ECONOMICO N° : 9	
INICIADO EL: 01/01/2009	
FINALIZADO EL: 31/12/2009	

PARTIDO HUMANISTA
DISTRITO PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Avenida La Plata 1020 Torre 6 " 2° B " – Quilmes –
Partido Político
Inscripto en el Juzgado Federal de al Provincia de Buenos Aires con
competencia electoral.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
(BALANCE ANUAL)
al 31 de diciembre de 2009
\$ moneda Homogenea
comparativo con el ejercicio 2008

		2009
2008		
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
CAJA Y BANCOS		
Banco (Nota N° 1)	14.663,42	6.914,58
Fondo Fijo Administracion	10.000,00	10.000,00
CREDITOS		
Anticipos para gastos a rendir	13.166,27	18.647,04
OTROS CREDITOS	0,00	<u>0,00</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	37.829,69	35.561,62
ACTIVO NO CORRIENTE		
No existe		
TOTAL ACTIVO	37.829,69	35.561,62
PASIVO		
Aporte futuras campañas	5.210,95	5.210,95
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	<u>32.618,74</u>	<u>30.350,67</u>
Total Pasivo y Patrimonio neto	37.829,69	35.561,62

PARTIDO HUMANISTA ECOLOGISTA
DISTRITO PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Avenida La Plata Torre 6 " 2° B " – Quilmes –
Partido Político

Inscrito en el Juzgado Federal de la Provincia de Buenos Aires con
competencia electoral.

ESTADO DE EVOLUCION DE PATRIMONIO NETO
correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009
comparativo con el ejercicio 2008
\$ moneda homogénea

RUBROS	APORTES	SUPERAVITS ACUMULADOS	T O T A L E S	
			2009	2008
Saldos al inicio del ejercicio	No existen	No Asignados	30.530,67	39.222,66
Superávit del Ejercicio			2.088,07	(8.871,99)
Saldos al cierre del ejercicio			32.618,74	30.350,67

Dictamen Profesional por Separado

PARTIDO HUMANISTA ECOLOGISTA
DISTRITO PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Avenida La Plata 1020 Torre 6 " 2° B " – Quilmes –
Partido Político

Inscripto en el Juzgado Federal de la Provincia de Buenos Aires con
competencia electoral.

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009
Comparativo con el ejercicio 2008
\$ moneda homogénea

Resultado de las operaciones que continúan	2009	2008
RECURSOS PARA EL DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL		
Aportes Públicos Fdo. Partid. Perm.	33.544,10	14.021,52
TOTAL RECURSOS		33.544,10
14.021,52		
GASTOS		
GASTOS PARA EL DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL		
Alquileres	0,00	256,00
Cursos de capacitación política	11.675,00	75,00
Gastos de mant. eq. computación		950,00
Impresión de Folletería		960,00
Papelería	584,20	76,90
Movilidad y Viáticos	4.073,64	5.765,80
Gastos de Representación Institucional	5.000,00	4.682,00
Artículos de mantenimiento consumidos	1.502,31	203,40
Impuestos, tasas y contribuciones no exentas	1.295,26	909,35
Varios	4.439,88	2.319,58
Teléfono	2.885,74	1.495,48
Honorarios Profesionales	0,00	5.200,00
TOTAL GASTOS PARA EL DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	31.456,03	22.893,51

PARTIDO HUMANISTA ECOLOGISTA
DISTRITO PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Avenida La Plata 1020 Torre 6 " 2° B " – Quilmes –
Partido Político

Inscripto en el Juzgado Federal de la Provincia de Buenos Aires con
competencia electoral.

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009
Comparativo con el ejercicio 2008
\$ moneda homogénea

	2009	2008
GASTOS CAMPAÑA ELECTORAL	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
TOTAL GASTOS	31.456,03	22.893,51
Perdida Operaciones que continúan	0,00	(8.871,99)
Resultado Final (utilidad)	2.088,07	(8.871,99)

PARTIDO HUMANISTA ECOLOGISTA
DISTRITO PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Avenida La Plata 1020 Torre 6 " 2° B " – Quilmes –
Partido Político

Inscrito en el Juzgado Federal de la Provincia de Buenos Aires con
competencia electoral.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (método indirecto)

Correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2009

Comparativo con el ejercicio 2008

\$ Moneda Homogenea

	2009	2008
Variaciones del efectivo		
Efectivo al inicio del ejercicio	6.914,58	1.242,42
Efectivo al cierre del ejercicio	<u>14.663,42</u>	<u>6.914,58</u>
Aumento neto del efectivo	7.748,84	5.672,16
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades Operativas		
Superávit Ordinario del ejercicio	2.088,07	(8.871,99)
Ajustes		
Intereses ganados en el ejercicio	0,00	0,00
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas	5.660,77	14.544,15
Actividades de Inversión y/o financiación		
No existen		
Aumento neto del efectivo	7.748,84	5.672,16

Dictamen Profesional por Separado

PARTIDO HUMANISTA
DISTRITO PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Avenida La Plata 1020 Torre 6 " 2° B " – Quilmes –
Partido Político

Inscripto en el Juzgado Federal de la Provincia de Buenos Aires con competencia electoral.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
Correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2009
Comparativo con el ejercicio 2008

1. Aspectos Institucionales:

La entidad Partido Humanista de la Provincia de Buenos Aires está comprendida dentro de los lineamientos de la Ley 26.215 de financiamiento de los partidos políticos, se informa que de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 20 de la citada ley los fondos se encuentran depositados en la Cuenta Corriente Especial N° 72.700 149/54 del Banco de la Nación Argentina sucursal Vicente López. El Plan de cuentas se encuentra adaptado a lo establecido por la acordada N° 2 de la Cámara Nacional Electoral.

2. Normas Contables:

Las normas contables más significativas aplicadas son las siguientes:

Los estados contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las resoluciones técnicas 8 y 11 con las modificaciones de la R.T. 19 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E)

Los estados contables surgen de los registros efectuados en los libros de contabilidad

3. Patrimonio Neto.

La composición y evolución en el ejercicio del patrimonio neto surge del estado correspondiente.

4. Bienes de Responsabilidad y/o Disponibilidad Restringida.

A la fecha de cierre del ejercicio no existen Bienes de responsabilidad y/o disponibilidad restringida.

PARTIDO HUMANISTA
DISTRITO PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Avenida La Plata 1020 Torre 6 " 2° B " – Quilmes –
Partido Político

Inscripto en el Juzgado Federal de la Provincia de Buenos Aires con competencia electoral

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
Correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2009
Comparativo con el ejercicio 2008

5. Actividades de capacitación.

En virtud de lo dispuesto por la ley 25.600 se deja constancia que las partidas que se expresan a continuación se entienden como inherentes a actividades de capacitación para la función publicación en los términos del Art. 19 de dicha ley.

	2009	2008
Alquileres (parcial)	0,00	256,00
Cursos de Capacitación	11.675,00	75,00
Mov. y Viát. (parcial)	2.038,20	2.378,00
Gastos de Repr. Inst. (parcial)	<u>2.500,00</u>	<u>2.872,00</u>
Total	16.213,20	5.581,00

6. Hechos posteriores al cierre.

No existen otros acontecimientos u operaciones ocurridas entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de aprobación de los estados contables por parte de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora que puedan afectar significativamente la situación patrimonial del Partido a la fecha de cierre, ni los resultados del presente ejercicio.

Dictamen Profesional por Separado

INFORME DEL AUDITOR

CONSEJO PROVINCIAL DEL
PARTIDO HUMANISTA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Avenida La Plata 1020 Torre 6 " 2° B " Quilmes Provincia de Buenos Aires

En mi carácter de Contador Público independiente, informo el resultado de la auditoria que he realizado de los estados contables individualizados en el apartado 1. Mi tarea profesional consiste en emitir una opinión sobre los mismos.

1. ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

- 1.1. Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2009 comparativo con el ejercicio 2008.
- 1.2. Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2009 comparativo con el ejercicio 2008.
- 1.3. Estado de Recursos y gastos por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 comparativo con el ejercicio 2008.
- 1.4. Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 comparativo con el ejercicio 2008.
- 1.5. Notas a los Estados contables

2. ALCANCE DE LA AUDITORIA

Para poder emitir una opinión sobre los estados contables mencionados, he realizado el examen de acuerdo con las normas de auditoria vigentes, incluidas en la Resolución Técnica N° 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobada por la resolución N° 644/86 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Estas normas exigen la adecuada planificación y ejecución de la auditoria para poder establecer con un nivel de razonable seguridad, que la información proporcionada por los estados contables, considerados en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativos.

3. DICTAMEN

En mi opinión, los Estados Contables detallados en 1, presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Partido Humanista de la Provincia de Buenos Aires al 31 de diciembre de 2009 comparativo con el ejercicio 2008, la evolución del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2009 comparativo con el ejercicio 2008, los recursos y gastos por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 comparativo con el ejercicio 2008 y el Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2009, comparativo con el ejercicio 2008, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes.

4. INFORMACION ADICIONAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

- 4.1. En base a mi examen descripto en el punto 2, informo que los estados contables citados surgen de los registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.
- 4.2. Adicionalmente informo que, al 31 de diciembre de 2009, no surgen de las registraciones contables, deudas devengadas a favor del Régimen de Seguridad Social.
- 4.3. El plan de Cuentas se encuentra adaptado a lo prescripto por la Acordada N° 2 de la Cámara Nacional Electoral.

Buenos Aires, 26 de Marzo de 2010.

